

Curso virtual

JUSTICIA FISCAL PARA FRENAR LA DESIGUALDAD

Presentación:

La emergencia sanitaria producida por el covid-19 y el contexto económico internacional han puesto en debate la necesidad de expandir el gasto social e impulsar proyectos de inversión pública ambiciosos que permitan rescatar los principales sectores golpeados por esta coyuntura. En Perú, sin embargo, los recursos son escasos. Uno de los principales obstáculos es el pobre nivel de recaudación que presenta el país en relación a su PBI, el cual se coloca en 14 %, muy por debajo de los valores registrados por países pares en la región.

Para encarar este problema se requiere combinación de medidas de administración y de política tributaria con el fin de optimizar e incrementar la recaudación. Existen iniciativas de reforma fiscal a nivel de países de la OCDE* y regionales que buscan aumentar la progresividad y eficiencia de los regímenes tributarios. Parte de ellas busca incorporar impuestos a los sectores extractivos, tributos a los servicios digitales, introducir medidas para combatir el incumplimiento tributario, simplificar los regímenes vigentes, mejorar la gestión de las administraciones tributarias en la resolución de controversias, entre otras medidas.

El interés en torno a las alternativas de reforma tributaria abre una ventana de oportunidad para acercar la experiencia acumulada por los miembros del Grupo de Justicia Fiscal (GJF); alianza entre el Grupo Propuesta Ciudadana, Cooperación, Oxfam y Natural Resource Governance Institute. Desde el año 2018 en adelante, trabajamos conjuntamente con el fin de promover un nuevo pacto fiscal en el Perú. Hemos generado información, articulado espacios de discusión y desarrollado acciones de incidencia a través de distintas campañas sobre la necesidad de fortalecer la gobernabilidad fiscal, hacer el régimen vigente más justo, progresivo y orientado a garantizar los derechos sociales y un desarrollo inclusivo y sostenible.

*Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

Objetivo:

Brindar información y elementos conceptuales que permitan la comprensión y análisis de los problemas asociados a la justicia fiscal, la reforma tributaria, la distribución y uso de la renta en el Perú y las experiencias de reformas tributarias en América Latina con el fin de alentar la participación de manera informada en el debate público.



Resultados: capacidades adquiridas

A través de este curso los participantes serán capaces de:

- Conocer y comparar las alternativas de reforma tributaria en debate a nivel internacional y regional.
- Identificar indicadores que permitan analizar las características, fortalezas y debilidades del régimen fiscal peruano.
- Comparar alternativas para una reforma de los mecanismos para la distribución de recursos provenientes de la renta extractiva.
- Identificar y procesar información sobre el gasto público a nivel local a través de plataformas de datos abiertos.



Público objetivo:

El curso está dirigido a especialistas de organizaciones de la sociedad civil y del sector público a nivel nacional, con estudios o experiencia práctica vinculada al desarrollo social, gestión de los recursos públicos y/o gobernanza fiscal pública y gobernanza fiscal.

Sobre el curso:

Curso certificado por la UARM



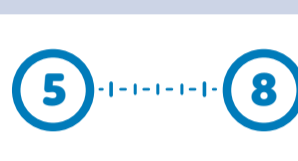
Está organizado en 5 módulos que suman un total de 48 horas académicas.



El curso se impartirá en las plataformas Google Classroom y Google Meet.



Las clases se realizarán los martes y jueves, de 5:00 p.m. a 8:00 p.m.*



*La primera sesión del bloque 3 tendrá lugar el lunes 24 de abril

Cronograma:

Sesión	Contenidos	Fecha
UNIDAD 1	Generación de renta: economía peruana y tendencias globales. Docente: Pedro Francke.	11 de abril
UNIDAD 2	Captura de la renta: elementos del régimen fiscal. Docente: José de Echave.	18 de abril
	Trabajo práctico grupal	20 de abril
UNIDAD 3	Distribución de la renta: Elementos para una buena gobernanza. Docente: Fernando Patzy.	24 de abril
	Trabajo práctico grupal	27 de abril
UNIDAD 4	Gestión de la renta: el uso del canon y regalías. Docente: Epifanio Baca.	2 de mayo
	Trabajo práctico grupal	4 de mayo
UNIDAD 5	Temas en debate y experiencias de reforma fiscal a nivel internacional y en América Latina. Docente: Susana Ruiz.	9 de mayo
	Trabajo práctico grupal	11 de mayo
	Sesiones individuales de aprendizaje en entorno virtual	Durante el proceso

Docentes:



Pedro Francke

Ex Ministro de Economía y Finanzas. Magíster en Economía, es profesor principal de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Fue Director Ejecutivo de FONCODES y Secretario Ejecutivo de Comisión de Cooperación Internacional. Dirigió la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales que diseñó la primera Estrategia de Lucha contra la Pobreza. En el campo de la salud, ha sido Presidente de ForoSalud, Presidente de SISOL – Hospitales de la Solidaridad en Lima y Gerente General de EsSalud.



José De Echave

Doctor en Economía, con postgrado en Economía Internacional y Desarrollo; investigador y especialista en la problemática minera y ambiental del Perú. Actual responsable del Observatorio de Conflictos Mineros. Ex Viceministro de Gestión Ambiental en el Ministerio de Ambiente.



Fernando Patzy

Gerente para la Región Andina del Natural Resource Governance Institute (NRGI). Se especializa en gobernanza de las industrias del petróleo, gas y minería, con énfasis en gestión de la renta extractiva. Fernando es un economista boliviano, tiene un MBA de INCAE de Costa Rica y una maestría en finanzas en la Universidad Autónoma de Madrid.



Epifanio Baca

Magíster en Economía por la Universidad Católica de Lovaina en Bélgica. Cuenta con amplia experiencia en investigación y docencia en temas de economía y desarrollo regional y rural, descentralización y gestión pública descentralizada, transparencia y rendición de cuentas. Es especialista en monitoreo en la generación, distribución y uso de la renta de las industrias extractivas (minería, gas y petróleo) en el Perú. Además, es integrante de la Comisión Nacional EITI Perú y actualmente es coordinador de proyectos del Grupo Propuesta Ciudadana.



Susana Ruiz

Coordinadora global de Justicia Fiscal para Oxfam Internacional. Participa regularmente en los espacios de relación de Oxfam con organismos internacionales como el G20, la OCDE, el FMI y la UE además de organismos regionales. Ha formado parte de mesas redondas con administraciones tributarias de África, sudeste Asiático y América Latina y en debates regulares con periodistas de investigación. Autora y coautora de varios informes de Oxfam sobre desigualdad, fiscalidad internacional y la responsabilidad fiscal de grandes transnacionales.

Lineamientos metodológicos:

El curso es una apuesta de formación con base en la metodología de Aprendizaje Experiencial Participativo aplicado a la modalidad virtual. Escuela para el Desarrollo cuenta con una amplia experiencia en procesos de formación de agentes de desarrollo aplicando metodologías de trabajo con personas adultas basados en el aprendizaje experiencial participativo, el cual parte de la experiencia concreta, retomando los saberes previos de las personas participantes, genera observación reflexiva sobre los supuestos de la acción dados en la experiencia, desde los que abordamos nuestro trabajo; y de manera colectiva promueve la construcción de conocimiento que luego deberá ser llevado a la vida mediante la aplicación práctica.



Accreditación y certificación:

A lo largo del curso los participantes desarrollarán 4 trabajos prácticos grupales paralelamente al tratamiento de los temas desde la perspectiva conceptual ejemplificada con casos concretos.



La asistencia al 80% de sesiones y la entrega satisfactoria de los cuatro trabajos prácticos dará lugar a obtener el "Certificado del curso de formación a nombre de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya".



Admisión

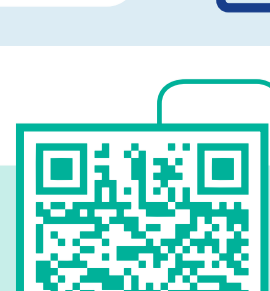
El curso es gratuito y cuenta con vacantes limitadas.

Los participantes serán admitidos en función del perfil del público objetivo del curso.



Las postulaciones y CVs serán recibidos a través del siguiente formulario:

<https://bit.ly/JUSTICIAFISCAL>



Más información a: contacto@propuestaciudadana.org.pe

